Río Gallegos, 14 de febrero del año 2006.-

V I S T O:

El Expediente N° 05176-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la rendición final de la Caja Chica, asignada al Departamento Cooperación Académica Delegación Buenos Aires;

Que se debe aprobar dicha rendición por la suma de PESOS QUINIENTOS ($500,00);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- APROBAR, la rendición final de la Caja Chica asignada al Departamento Cooperación Académica de la Delegación Buenos Aires en la suma de PESOS QUINIENTOS ($ 500,00), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1. – Tesoro Nacional- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 01 –Actividades Centrales- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo- Inciso:

2.9.2. Utiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	$ 302,65
3.1.5. Correos y telégrafos.....	$ 197,35

Presupuesto 2006.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N N° 025 -2006-

g.l.